



JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE EL ALTO - BOLIVIA
AVISO DE REMATE

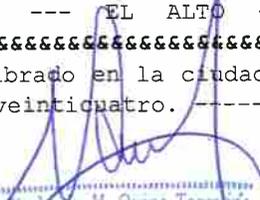
DOCTOR RUBEN REMBERTO
QUISPE FLORES JUEZ DEL
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
COMERCIAL SEGUNDO DE LA
CIUDAD DE EL ALTO.

HACER SABER: Al público en general, que dentro del **PROCESO MONITORIO - EJECUTIVO** seguido por **BANCO ECONOMICO S.A.- REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARCO ANTONIO CASTELLON TERAN Y IRENE GERMANA OROZCO RIVERO** contra **BENITO LIMACHI CONDORI Y OTROS** se ha dispuesto el señalamiento de la **AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA Y SEGUNDO REMATE**, del inmueble otorgado en garantía, cuyo tenor al literal es como a continuación se transcribe. -----

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTOS OCHENTA Y NUEVE DE OBRADOS. ----- **El Alto, 29 de octubre de 2024.** ----- **VISTOS:** Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se **DISPONE** el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 61 a 62 de obrados, Lote de terreno, ubicado en la zona Urb. 2 de Julio, Manzano 4, Lote 6, S/N de la ciudad de El Alto - La paz , con una superficie de 300.00 Mts2, de propiedad de **LIDIA LIMACHI CONDORI Y JOSUE HUANCA YUJRA**, con Código Catastral N° 23-1530-006, registrado en oficinas de Derechos Reales de La paz , bajo el folio con matrícula 2.01.4.01.0195188, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 83-100 de obrados en **21.934,08 \$us. (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 08/100 DÓLARES AMERICANOS.)**, situación impositiva cuenta con adeudo de 14 de la gestión 2022, expensas comunes s/n, gravámenes por Asiento: 1 Gravamen: Embargo por Bs. 98,727.49. - en favor de BANCO ECONOMICO S. A., 1. - La (o) martillera deberá estar presente conforme el Art. 418 II del C. P. C., para su correspondiente aceptación. 2. - Importa citación expresa con el presente auto a los acreedores que tiene constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 I DEL Código Civil debiendo de notificarse en sus domicilios Reales. 3.- Se hace conocer que se encuentra en Derechos Reales de la ciudad de El Alto. ----- A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el **día viernes, 15 de noviembre de 2024, a horas 14:30**, debiendo notificarse a **Tatiana Flores Choque, Martillera Judicial N° 9, con domicilio en Av. Juan Pablo II, No. 1075 Galeria Nuevo Amanecer, Planta Baja, Oficina No. 2**, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Edif. Judicial de El Alto - Estado Plurinacional de Bolivia, Ubicado en la Calle Franco Valle entre Calle 11, lado de Derechos Reales., el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, con intervalo de cinco días hábiles, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. ----- **Notifíquese.** -

FIRMA Y SELLA: Dr. Ruben Remberto Quispe Flores --- **JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDO DE LA CIUDAD EL ALTO.** -----
FIRMA Y SELLA: Dra. Nadesda M. Quino Tarquino --- **SECRETARIA - ABOGADA. -JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º --- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.** -----

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto, a los un día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. -----


Dra. Nadesda M. Quino Tarquino
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL
Y COMERCIAL 2º EL ALTO
LA PAZ - BOLIVIA